



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Expediente 174-HCD-2014
Comisión de Educación, Cultura,
Deporte, Biblioteca y Digesto.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

DESPACHO DE COMISIÓN

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de referencia por el que se solicita al Consejo Escolar gestione ante las autoridades pertinentes la urgente reparación de las instalaciones y otros varios aspectos del edificio que alberga la Escuela Municipal N° 8, la Secundaria Básica N° 3 y la Escuela Media N° 10, sitas en Avenida Santa Fe 1049 de la localidad de Martínez.

En un acuerdo conjunto con lo solicitado, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Consejo Escolar gestione ante las autoridades pertinentes la urgente reparación de las instalaciones y otros varios aspectos del edificio que alberga la Escuela Municipal N° 8, la Secundaria Básica N° 3 y la Escuela Media N° 10, sitas en Avenida Santa Fe 1049 de la localidad de Martínez.

Artículo 2º: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 24 de Julio de 2014.

Dr. CARLOS D. BOLOGNA
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Peronismo por San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

Dra. JUANA POSSE
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

FABIAN D. BREST
CONCEJAL
Bloque Partido Justicialista - F. P. V. San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

FERNANDO POSE
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

MARCOS HILMING OHLSSON
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Convocatoria por San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
Bloque Progresista Cívico y Social
Honorable Concejo Deliberante
SAN ISIDRO